EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SEGURO DE RESPONSABILIDADCIVIL DE CANTUR, S.A., Y SEGURO OBLIGATORIO DE VIAJEROS DE TRANSPORTE POR CABLE PARA EL TELEFERICO DE FUENTE DÉ Y PARA LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO.

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, y demás normativa de general aplicación, y de conformidad con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de Marzo de 2018,

RESUELVO

Nombrar a los miembros que van a constituir la Mesa de Contratación del Contrato de referencia:

PRESIDENTE:

- D. Javier Carrión Malo, Director General de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue),

VOCALES:

- Dña. Irene Ruiz Ortega, Coordinadora de Contratación y Compras de CANTUR, S.A., (o persona en quien delegue).
- D. Antonio Manjón García, Director de Seguridad de CANTUR, S.A., (o persona en quien delegue).
- Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A., y en su sustitución Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, (o persona en quien delegue).
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A., (o persona en quien delegue).

SECRETARIO

D. Manuel García-Oliva Mascarós (con voz pero sin voto), y en su sustitución Doña Alejandra San Martín Mediavilla.

En Santander, a 23 de Noviembre de 2018.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR

Fdo. Francisco Luis Martín Gallego

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073